

trabajador en concreto, dado llevaba conociéndolo cinco años. Quizás -prosiguió- la versión que hoy trasladaba desde la Oposición, nada tenía que ver con la que mantenía cuando estaba en el Gobierno Municipal. Quiso explicar que, sin entrar en cuestiones diferentes a las mencionadas, la señora Responsable de Personal había remitido por escrito a diferentes Departamentos la intención de ubicar a esta persona, después de casi dos años de baja, por unas u otras cuestiones. Una petición que perseguía darle cabida en el mismo Departamento que nos contestaba por escrito sobre la imposibilidad de su incorporación. Ni en el que el propio interesado pedía, ni en otros. Explicó haberse intentado buscar la mejor de las soluciones desde el Área de Personal o desde el Departamento del cual dependía, que era el de Urbanismo. Solicitó de los tres señores Portavoces de la Oposición trabajar juntos en el Área de Recursos Humanos, dado todos eran conocedores de las dificultades que tenía el Ayuntamiento, por las plazas que no tenía.

Mencionó el tema de la confidencialidad rogando, una vez más, seriedad. Demandó la obligación de lealtad que se le debía a la Institución, tanto por parte de los señores Concejales, como de los trabajadores públicos. Un compromiso que se asumía cuando se accedía al Ayuntamiento y un conocimiento que se tenía respecto de la funciones inherentes al cargo, que no eran otras que velar por la Ciudad, sacar adelante el trabajo y poner a disposición del Consistorio todos los mecanismos administrativos para proseguir con todas y cada una de las actuaciones, en el menor tiempo posible. Solo así -precisó- Pozoblanco seguiría mejorando. No poniendo inconvenientes y obstáculos, en algunos de los casos, no de manera general. Como había mencionado el señor Portavoz del Partido Popular, había cuestiones que les gustaría fueran mucho más rápidas. En este sentido recordó haberse aprobado actuaciones después de llevar un año en tramitación o que la señora Concejala de Familias llevó desde marzo intentando poner en marcha unas Bases de poco más de dos folios, que intentan beneficiar a más de 400 familias del municipio y aún no se habían llevado a cabo porque los trámites administrativos no habían sido cumplidos ni en tiempo, ni en forma. Concluyó manifestando que de todos era conocido el procedimiento del Ayuntamiento y lo que había en él. Era hora de trabajar juntos o no se llegaría a buen puerto.

El señor Alcalde despidió la Sesión dando las gracias a todos. Le hubiera gustado concluir el Pleno felicitándonos por una Feria espléndida pero, desgraciadamente, la terrible pandemia sanitaria y económica, no lo había permitido. Animó a todas las personas que habían mostrado ilusión por su celebración.

Reiteró la felicitación al señor Interinero, por su trabajo incansable y por su trato cercano hacia el Ayuntamiento.

Igualmente lo hizo en referencia a los diferentes Colectivos y Asociaciones Deportivas que triunfaban en diferentes modalidades deportivas, culturales, musicales o agroganaderas, por hacernos sentir orgullosos de llevar siempre el nombre de Pozoblanco.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintitrés horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico a veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DC4E BFD0 2756 6366 BF1B



DC4EBFD027566366BF1B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 23/11/2020